

**MOCIÓN QUE PRESENTA JESÚS GIMÉNEZ GALLO, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'CEHIFORM'**

En 2010 se trasladó de forma provisional el Centro Histórico Fotográfico de la Región de Murcia desde su sede en Cartagena hasta la ciudad de Murcia mientras concluían los trabajos de rehabilitación en su sede de la Casa del Niño.

Habiendo transcurrido 12 años desde entonces parece razonable y justificado exigir su vuelta a Cartagena, por lo que el concejal que suscribe presenta al Pleno la siguiente

**MOCIÓN**

El Pleno municipal insta al Gobierno local a exigir a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia la vuelta del Centro Histórico Fotográfico de la Región de Murcia (CEHIFORM) a su sede en Cartagena removiendo para ello todos los obstáculos administrativos y presupuestarios que pudieran existir.

Cartagena, a 26 de agosto de 2022.

Fdo. José López Martínez  
Concejal-Portavoz Grupo Municipal MC

Fdo. Jesús Giménez Gallo  
Concejal Grupo Municipal MC

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**